2148/2023

FEBRES HERNANDEZ, ANDREA PAOLA DEL JESUS s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de 2023.-JMC

Agréguese la documental aportada.

Por presentado **la Srta. FEBRES HERNANDEZ ANDREA PAOLA DEL JESUS** y constituido el domicilio denunciado.

Por iniciado el presente trámite voluntario de ciudadanía. A los efectos procesales, imprimase trámite **SUMARISIMO**.

Medio de Comunicación: Se informa al presentante que deberá consultar el estado de su trámite en www.pjn.gov.ar, accediendo a "**CONSULTA DE CAUSAS JUDICIALES**", en la jurisdicción "**CCF-Cámara Civil y Comercial Federal**"e ingresando por su número de tramite (2148/2023).

Respecto de los actuales medios de vida: Hágase saber al peticionario que para el caso en que trabaje en relación de dependencia deberá acompañar el último recibo de sueldo con la firma de su empleador legalizada por el banco en la cual se encuentre registrada su firma; y para el caso en que realice actividades por cuenta propia, deberá acompañar las últimas facturas extendidas en razón de su actividad comercial certificadas por un contador público con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y copia de la habilitación del local –si posee-.

Certificacion de copias: A fin de acompañar la documentación original presentada al principio del trámite, para ser certificadas por el actuario, hágase saber que podrá concurrir al juzgado en el horario de 8:30 a 12:30 hs. los días Lunes, Miércoles y

#37561352#359684358#20230306114159780

Viernes para expedientes con terminación en números pares, Martes y Jueves para los números impares.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO PATRICIO MARANIELLO
Date: 2023.04.05 21:10:01 ART

#37561352#359684358#20230306114159780